

PUBLICACIÓN DE LOS PRECIOS DE LIQUIDACION FINAL
COSECHA DE CAFÉ 2012-2013

Señores
BENEFICIADORES , EXPORTADORES, TORREFACTORES Y COMERCIANTES DE CAFÉ.

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE).

Les informamos que el día de hoy salió publicado en el diario oficial la Gaceta los precios de liquidación final de la cosecha 2012-2013, los cuales se puede observar en el siguiente link:

http://www.gaceta.go.cr/pub/2013/11/29/COMP_29_11_2013.pdf

Así mismo, les comunicamos que estos precios de liquidación serán publicados en los siguientes diarios de circulación nacional:

→Domingo 01-diciembre en el periódico la Teja.

→Lunes 02-diciembre en el periódico la Extra.

De igual manera se les recuerda que según lo que se establece el Artículo N°. 61 de la Ley 2762, las firmas Beneficiadoras deben realizar el pago de la Liquidación Final **a más tardar ocho días hábiles** después de la publicación en la Gaceta, plazo que vence el 11 de diciembre del año en curso.

Favor comunicar lo indicado en esta circular a todos sus Productores.

Cualquier consulta puede comunicarse a la Unidad de Liquidaciones a los teléfonos 2243-7847 ó 2243-7845.

Atentamente,

Original firmado

Ing. Edgar Rojas Rojas
Subdirector Ejecutivo